

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficiales de Servicios y Obras. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios y Obras. Número de vacantes: Una.

Sant Llorenç des Cardassar, 25 de febrero de 1988.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

7554 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Ciudad Real.
Corporación: Puertollano.
Número de Código Territorial: 13071.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Urbanista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Puertollano, 26 de febrero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

7555 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1988, de la Agrupación Saelices-El Hito (Cuenca), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Cuenca.
Corporación: Agrupación Saelices-El Hito.
Número de Código Territorial: 16186.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de febrero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Saelices, 26 de febrero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

7556 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Barcelona.
Corporación: La Llagosta.
Número de Código Territorial: 08105.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador de Pretaller. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Deporte Escolar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Esplai. Número de vacantes: Una.

La Llagosta, 29 de febrero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

7557 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Murcia, referente a convocatorias de pruebas selectivas para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En los «Boletines Oficiales de la Región de Murcia» que a continuación se relacionan, aparecen publicadas Resoluciones del Ayuntamiento de Murcia, relativas a las convocatorias para provisión en propiedad de los puestos de trabajo que se expresan, incluidos en la OEP/1987:

«BOR» del día 26 de febrero de 1988 (número 47):

Concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante, integrada en el grupo C de la plantilla de funcionarios: Administración Especial. Clase: Técnico Auxiliar.

«BOR» del día 27 de febrero de 1988 (número 48):

Concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca, integrada en el grupo D, de la plantilla de funcionarios. Escala: Administración Especial. Clase: Cometidos Especiales.

«BOR» del día 1 de marzo de 1988 (número 50):

Concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, integrada en el grupo B de la plantilla de funcionarios. Escala: Administración Especial. Clase: Técnico Medio.

Murcia, 3 de marzo de 1988.—El Alcalde.

7558 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1988, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de Médicos con destino al órgano de gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios insulares.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 24 de febrero de 1988, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir diversas plazas de Facultativos con destino al órgano de gestión.

Las plazas en cuestión son:

Un Jefe de Servicio de «Nefrología».
Tres adjuntos de «Hematología».
Un adjunto Analista Clínico de Urgencias.
Tres adjuntos de «Cirugía General».
Un adjunto de «Cirugía Vasculat».
Un adjunto de «Oftalmología».
Un adjunto de «UVL».
Un adjunto de «Anatomía Patológica».
Un adjunto de «Endocrinología».
Un adjunto de «Neurocirugía».
Un adjunto de «Gammagrafía».
Un adjunto de «Radiología».
Un adjunto Rehabilitador.
Un Jefe de Archivo y Biblioteca.

Estas plazas están dotadas con un haber bruto anual de:

Los Jefes de Servicio: 3.516.674 pesetas.
Los Médicos adjuntos: 2.602.012 pesetas.
Jefe Archivo y Biblioteca: 3.056.256 pesetas.

Los interesados deberán presentar instancia dirigida al señor Presidente del órgano de gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios insulares, debidamente reintegradas y en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada del citado órgano de gestión, acompañando